GRUPO CAMILI, S.C.
Direccion: Canales #3524
Col. Centro, C.P. 88000
(867) 7191909/64
Nuevo Laredo, Tamps.

CAMILI FORWARDING, INC.
Direccion: #301 Grand Central
Laredo TX. C.P. 78045
(956) 7912668
www.camili.com

AVISO DE PRIVACIDAD

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y su Reglamento por este medio se hace de su conocimiento del **AVISO DE PRIVACIDAD** correspondiente a los datos que se nos proporciona con la finalidad de llevar un control de las personas que ingresan al edificio **GRUPO CAMILI S.C**., es decir hora de **entrada y de salida, persona o área que visita.**

Como consecuencia de lo anterior será el responsable del uso y resguardo de sus datos personales la C. Rosa Elena Urbano Jiménez con domicilio ubicado en Canales #3524 Col. Centro C.P 88000.

Podrá manifestar su deseo de limitar, ratificar o cancelar el uso de sus datos personales cuando lo considere necesario, enviando un correo electrónico a la dirección certificaciones@camili.com o enviando una carta con su respectiva solicitud al domicilio de Canales #3524 Col. Centro C.P 88000 debidamente establecido en el párrafo anterior.

Nos reservamos el derecho de efectuar modificaciones o actualizaciones al presente aviso en cualquier momento con la finalidad de dar cumplimiento a la legislación vigente.

Derivado de lo anterior, en caso de quejas en relación al uso de sus datos personales, favor de presentar por escrito dirigido a la C. Rosa Elena Urbano Jiménez en el domicilio ubicado en Canales #3524 Col. Centro C.P 88000.

GRUPO CAMILI, S.C.
Direccion: Canales #3524
Col. Centro, C.P. 88000
(867) 7191909/64
Nuevo Laredo, Tamps.

CAMILI FORWARDING, INC.
Direccion: #301 Grand Central
Laredo TX. C.P. 78045
(956) 7912668
www.camili.com

POLITICA DE CALIDAD

Lograr y mantener un alto nivel de satisfacción de nuestros clientes, proporcionando un servicio de calidad en comercio internacional a través de:

- Comunicación continúa con nuestros clientes.
- Capacitación continua a nuestro personal.
- Utilización de la tecnología como soporte en procesos.
- Medición de la efectividad en nuestro servicio.

GRUPO CAMILI, S.C.
Direccion: Canales #3524
Col. Centro, C.P. 88000
(867) 7191909/64
Nuevo Laredo, Tamps.

CAMILI FORWARDING, INC.
Direccion: #301 Grand Central
Laredo TX. C.P. 78045
(956) 7912668
www.camili.com

POLITICA DE SEGURIDAD

GRUPO CAMILI S.C., estamos comprometidos en mantener y mejorar un **Sistema de Gestión en Control y Seguridad en la Cadena de Suministros**, con el objetivo de prevenir, asegurar y reconocer **amenazas,** como son el **contrabando de personas**, **tráfico de armas**, **drogas**, **lavado de dinero mercancías prohibidas**, **actos de terrorismo**, así como el intercambio de información en los procedimientos correspondientes.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar y ejecutar análisis que permitan identificar los riesgos y debilidades en nuestra cadena de suministros, implementando las estrategias que se requieran a efecto de mitigar el riesgo en nuestros productos y/o servicios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Otorgar las herramientas gerenciales que permitan implementar, analizar y mitigar las estrategias que ayuden a disminuir el riesgo del negocio con alta seguridad en la logística de comercio internacional.

2. Optimizar, estandarizar y buscar la mejora continua en los procesos, operaciones y protocolos de calidad y seguridad de nuestra cadena de suministros, con el objetivo de asegurarlas contra el riesgo de actividades ilícitas.

3. Mantener la credibilidad internacional en la legalidad nuestros productos y servicios.

4. Implementar una cultura de Calidad y Seguridad en la organización con el fin de prevenir que nuestros productos y/o servicios sean utilizados para actividades ilícitas.

5. Comprometer plenamente a nuestros socios comerciales: sociedades con otros agentes aduanales, empresas manufactureras, almacenes, empresas transportistas, vendedores, clientes, proveedores de servicios, empresas que brinden el servicio de digitalización de documentos, etc., para que cumplan con las medidas de seguridad para fortalecer la cadena de suministros internacional.

GRUPO CAMILI, S.C.
Direccion: Canales #3524
Col. Centro, C.P. 88000
(867) 7191909/64
Nuevo Laredo, Tamps.

CAMILI FORWARDING, INC.
Direccion: #301 Grand Central
Laredo TX. C.P. 78045
(956) 7912668
www.camili.com

Política de Acceso a las Instalaciones de la Empresa

1. Todo empleado(a) y/o visitante debe portar su credencial o gafete en un lugar visible durante su estancia en las instalaciones.
2. Todo visitante se debe registrar e identificar de acuerdo con el procedimiento de control de acceso.
3. Todo visitante o empleado deberá registrar el ingreso de equipo de cómputo ajeno a la empresa.
4. Está prohibido ingresar a las instalaciones todo tipo de:
    - Armas de fuego,
    - Armas punzo cortantes,
    - Explosivos o cualquier otro tipo de artefacto que puedan causar daño.
5. Se prohíbe el acceso a toda persona que se presente en estado etílico o bajo el influjo de alguna droga o estado inconveniente.
6. Se prohíbe ingresar a las instalaciones bebidas alcohólicas y todo tipo de droga. (así como el consumo de estas dentro de las instalaciones)
7. Se restringe el acceso a vendedores de cualquier índole, excepto cuando exista una autorización por parte de GRUPO **CAMILI S.C.,**
8. Todo proveedor de **GRUPO CAMILI S.C.,** debe acreditar su identidad con la credencial de la empresa que representa o alguna otra identificación oficial con fotografía.

GRUPO CAMILI, S.C.
Direccion: Canales #3524
Col. Centro, C.P. 88000
(867) 7191909/64
Nuevo Laredo, Tamps.

CAMILI FORWARDING, INC.
Direccion: #301 Grand Central
Laredo TX. C.P. 78045
(956) 7912668
www.camili.com

Política Antisoborno

En GRUPO CAMILI se tiene el firme compromiso de prohibir el soborno, lograr y mantener un alto nivel de satisfacción de nuestros clientes, en los servicios de comercio internacional, cumpliendo con los requisitos del cliente, los legales y las leyes antisoborno aplicables, así como los requisitos, la mejora continua y eficacia de nuestro sistema de gestión.

La mejora continua de la eficacia del sistema de gestión es a través de una apertura de inquietudes de buena fe y la creencia razonable para denunciar sin temor a represalias, en todos los niveles de la organización.

La autoridad y responsabilidad para llevar a cabo esta política recae en Dirección, que quien con independencia de sus responsabilidades promueve la cultura de antisoborno y sus consecuencias, pudiendo derivar en la terminación de las relaciones laborales o comerciales en caso de incumplimientos a lo establecido en esta política.

La política se comparte con los proveedores y socios comerciales que representan más que un riesgo bajo de soborno. La política es comunicada a todos los empleados y terceras partes pertinentes, incluidos los contratistas y visitantes, con la intención de que estas personas sean conscientes de sus obligaciones individuales relacionadas con la gestión de antisoborno.

La política está disponible a las partes interesadas pertinentes, en nuestra página web.

Esta política se revisa en caso de adquisición o fusión con otras organizaciones u otro cambio en el alcance del negocio de Grupo Camili que pueda afectar la continuidad o pertinencia del sistema de gestión integral.

GRUPO CAMILI, S.C.
Direccion: Canales #3524
Col. Centro, C.P. 88000
(867) 7191909/64
Nuevo Laredo, Tamps.

CAMILI FORWARDING, INC.
Direccion: #301 Grand Central
Laredo TX. C.P. 78045
(956) 7912668
www.camili.com

Políticas de regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios similares.

No se aconseja ofrecer ni aceptar ningún regalo u oferta de ninguna persona con la que **GRUPO CAMILI** desarrolle actividades comerciales. Si el regalo o la oferta tienen un valor significativo, aceptarlo puede crear un aparente conflicto de intereses. Puede sugerir o llevar a deducir que quien realizó el regalo recibirá un trato favorable o preferente, tal como órdenes de compra o mejores precios, términos o condiciones de venta.

En ninguna circunstancia ningún director o empleado o tercero de **GRUPO CAMILI** ofrecerá, prometerá, dará o autorizará la entrega de dinero o cualquier cosa de valor a cualquier **funcionario de gobierno**, en cualquiera de las jurisdicciones donde operamos, o a cualquier tercero mientras sabe o está consciente de la probabilidad de que el dinero o la cosa de valor se pase a un **funcionario de gobierno**, con la intención de influirlo en su capacidad oficial con el fin de obtener o retener negocios u obtener una ventaja comercial para **GRUPO CAMILI**

Esta política se extiende a los vendedores, proveedores y clientes, así como también a las entidades o individuos que actualmente desarrollan actividades comerciales con alguna entidad de **GRUPO CAMILI** o buscan hacerlo.

Por lo general, los regalos aceptables son:

- ✓ Poco frecuentes y de un valor que no sea excesivo; y
- ✓ Lo suficientemente pequeños para que usted o la empresa hablen de ello sin sentirse incómodos.

Los regalos que se reciben de los proveedores son rifados con el personal.

Nunca ofrezca ni reciba regalos de un funcionario de gobierno mexicano ni extranjero.

Los regalos permitidos por **GRUPO CAMILI** hacia el cliente son los artículos promocionales que llevan el logotipo de **GRUPO CAMILI** ó puede dar regalos a los clientes que no traen publicidad, por ejemplo, galletas de café o un vino o tequila, valor máximo de costo $1000

Donaciones

El personal de **GRUPO CAMILI** tienen prohibido cualquier contribución o donación a partidos **políticos o individuos** con el fin de asegurar influencia política o comercial en nombre de la sociedad.

GRUPO CAMILI, S.C.
Direccion: Canales #3524
Col. Centro, C.P. 88000
(867) 7191909/64
Nuevo Laredo, Tamps.

CAMILI FORWARDING, INC.
Direccion: #301 Grand Central
Laredo TX. C.P. 78045
(956) 7912668
www.camili.com

Cuidado con los sobornos

Si bien **GRUPO CAMILI** es cuidadoso con las empresas con las que desarrolla actividades comerciales, siempre existe el riesgo de que un asociado comercial pueda tratar de "comprarle un favor", una forma elegante de decir soborno. Se prohíbe todo tipo de soborno o pago indebido

Si durante la realización de los servicios otorgados por **GRUPO CAMILI** debido a la naturaleza del personal de la organización con la que estamos trabajando:

- Se recibe denuncia de sobornos.
- Se identifican riesgos de que alguno de nuestros controles antisoborno pierda su efectividad.
- Que no se halla considerado el control.
- Riesgo en seguridad de la información o filtración de la delincuencia organizada en la organización.

Notifica al agente aduanal y continua conforme a instrucciones de certificaciones continúan conforme a lo establecido en el **CAMILI-SGA-09 Procedimiento de investigación y análisis del soborno**

Relaciones comerciales

Es importante que todas las relaciones con proveedores, clientes y otras partes se basen en prácticas comerciales lícitas, eficientes y justas. Se permiten las salidas de negocios razonables que favorezcan a la empresa. Dichas salidas siempre deben llevarse a cabo de manera apropiada y lícita.

No está permitido que el personal de **GRUPO CAMILI** reciban de cliente pagos por los servicios, los pagos sólo son vía electrónica a cuenta de **GRUPO CAMILI**

Durante la ejecución de los servicios **director, gerentes y jefes** darán seguimiento **a su personal,** verificarán que la conducta sea apegada a estas **políticas de regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios similares**. En caso de detectar algún incumplimiento en las políticas de antisoborno se debe seguir el **CAMILI-SGA-09 Procedimiento de investigación y análisis del soborno.**

Actividades comerciales con organizaciones gubernamentales

Los empleados o proveedores de **GRUPO CAMILI** que participen en ventas a clientes del gobierno deben tomar las medidas necesarias para garantizar que las transacciones y relaciones vinculadas con el gobierno cumplan con todas las leyes y reglamentaciones aplicables.

GRUPO CAMILI, S.C.
Direccion: Canales #3524
Col. Centro, C.P. 88000
(867) 7191909/64
Nuevo Laredo, Tamps.

CAMILI FORWARDING, INC.
Direccion: #301 Grand Central
Laredo TX. C.P. 78045
(956) 7912668
www.camili.com

Entre otras cuestiones, esta ley prohíbe a los empleados pagar sobornos a cualquier funcionario público, gobierno u otra persona (independientemente de su nacionalidad o costumbre local) con la finalidad de obtener subsidios, contratos o un tratamiento favorable para **GRUPO CAMILI** o el empleado. Los sobornos incluyen comisiones u otros pagos ilícitos.

Si se detecta que, cualquier trabajador o socio de negocio o potencial socio de negocio, se encuentra involucrado en escándalos de soborno, corrupción, inhabilitaciones públicas, denuncias o juicios en materia de corrupción y soborno, **GRUPO CAMILI** se reservará el derecho de realizar las diligencias pertinentes, pudiendo derivar en la terminación de las relaciones laborales o comerciales.

Aceptando regalos o cortesías.

A menos que haya leyes o políticas locales más restrictivas aplicables, al personal de **GRUPO CAMILI** se le pueden ofrecer **regalos o cortesías** de terceras partes. Los artículos de mercadotecnia de valor nominal que lleven la marca o el logotipo del tercero (por ejemplo, bolígrafos, tazas y almohadillas de mouse, etc.) pueden ser aceptados y no es necesario ser reportados.

Los regalos que son permitidos de recibir en **GRUPO CAMILI** solo son artículos promocionales.

Además, el personal de **GRUPO CAMILI** nunca debe buscar o exigir un **regalo o cortesía** de un tercero.

Conflicto de intereses

Un conflicto de intereses se da cuando se busca obtener un beneficio personal o para un tercero con el que se tenga algún tipo de relación, independientemente de su naturaleza, derivado de la participación, en cualquiera de sus etapas, ya sea interna o externa de la relación comercial derivada de la prestación de servicios respectiva, pudiendo o no ser a costa de la empresa y realizada por sus integrantes, clientes, proveedores, socios comerciales, colaboradores y en general por todos aquellos que de manera directa o indirecta tengan relación, ya sea temporal o permanente con la misma. También se considera conflicto de intereses cuando nuestro juicio como sus integrantes, clientes, proveedores, socios comerciales, colaboradores y en general por todos aquellos que de manera directa o indirecta tengan relación, ya sea temporal o permanente con la misma, pudiera estar comprometido por intereses personales, es decir cuando los intereses personales entran en conflicto con los intereses de **GRUPO CAMILI.**

GRUPO CAMILI, S.C.
Direccion: Canales #3524
Col. Centro, C.P. 88000
(867) 7191909/64
Nuevo Laredo, Tamps.

CAMILI FORWARDING, INC.
Direccion: #301 Grand Central
Laredo TX. C.P. 78045
(956) 7912668
www.camili.com

GRUPO CAMILI exhorta a todos sus integrantes, clientes, proveedores, socios comerciales, colaboradores y en general por todos aquellos que de manera directa o indirecta tengan relación, ya sea temporal o permanente con la misma, a reportar de forma inmediata a, cualquier posible conflicto de intereses, entre los que se encuentren mencionando de manera enunciativa más no limitativa:

a) Participar en otra empresa u organismo que requiera tiempo no compatible con el horario laboral.

b) Efectuar inversiones o recibir participaciones en empresas de socios comerciales, proveedores o competidores.

c) La interacción entre colaboradores que sean familiares o que guarden entre sí cualquier grado de afinidad o relación afectiva, en actividades relacionadas, existiendo o no una misma línea de reporte.

d) No declarar la existencia de vínculos familiares o de afinidad, así como de relaciones afectivas con personas en empresas que sean socios comerciales, proveedores o competencia de **GRUPO CAMILI**

e) La condicionante de un cliente para romper relaciones comerciales con otro, como requisito para la contratación del servicio, los demás que se pudieren presentar.

Estas **políticas** son puestas a disposición de todos los colaboradores, socios, proveedores y clientes, siendo entregada al personal durante las capacitaciones y a los socios de negocio

Por favor recuerde que el incumplimiento a estas políticas será causa de rescisión de relaciones comerciales.